

11 de octubre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Entidad: **DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA**

Ref: **Complementa Hecho Esencial. Sección V.A.**

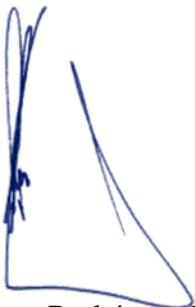
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Sección V letra A de la Norma de Carácter General N° 275, y complementando comunicación enviada a esa Superintendencia con fecha 21 de agosto de 2017, informamos lo siguiente:

Mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2017, se concretó el retiro de don Robinson Lizana Tapia, de la sociedad Deloitte Auditores y Consultores Limitada. Copia autorizada de dicha escritura pública y su correspondiente protocolización serán enviadas a esa Superintendencia a la brevedad.

Conforme lo anterior, solicitamos a usted, eliminar del registro de socios habilitados para firmar informes de auditoría, y de todos los registros y nóminas que corresponda, a don Robinson Lizana Tapia.

Sin otro particular, y quedando a su disposición para complementar o aclarar la información proporcionada, saluda atentamente.



Jorge Rodríguez Rodríguez
pp. Deloitte Auditores y Consultores Limitada